



## **INFORME FINAL**

SOPORTE A LA RESPUESTA Y RECUPERACIÓN COVID 19



### Antecedentes y propósito del proyecto

### 1.1 Antecedentes

Consciente de la amenaza del COVID-19, el Gobierno de Guatemala declaró Estado de Calamidad el 5 de marzo para poder realizar acciones inmediatas de prevención, preparación y contención. Desde entonces el Ministerio de Salud opera en máxima alerta, y la secretaria de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED) declaró alerta roja en 18 de 22 departamentos. El presidente de la República restringió la entrada a Guatemala de personas provenientes de países con brotes importantes del virus, mencionando China, Japón, Corea del Sur, Italia, España, Francia, Reino Unido, Irán, Estados Unidos y Canadá. Se habilitó un nuevo hospital en una localidad cercana a la capital, Villa Nueva, exclusivamente para recibir pacientes confirmados positivos a COVID-19. El Gobierno confirmó el primer caso de COVID-19 el 13 de marzo de 2020. El 15 de marzo del 2020, el presidente anunció medidas para frenar la interacción entre personas, cierre de escuelas, desde preescolar hasta niveles universitarios, y eventos para más de 100 personas, se recomendó el teletrabajo siempre que fuera posible. El 16 de marzo, se cerraron las fronteras del país, solo dejando ingresar a ciudadanos guatemaltecos y diplomáticos extranjeros, sobre la base del cumplimiento de procesos de aislamiento y cuarentena para evitar cualquier contagio. Los preparativos fueron anunciados para la habilitación de un hospital de transición para 3 mil personas en el Centro de Convenciones del parque de la Industria, en la ciudad capital de Guatemala, para el funcionamiento de un centro de atención a los casos de COVID-19. Se canceló el transporte público, consultas externas en hospitales, centros comerciales cerrados, bares y restaurantes, discotecas y otros lugares públicos. También se suspendieron todos los empleos en empresas públicas y privadas, excepto en los sectores de salud y seguridad, energía y comunicaciones, y otros servicios básicos. Farmacias, supermercados y los servicios de alimentación. El 22 de marzo se impuso un toque de queda en todo el país, limitando los desplazamientos de ciudadanos en vía pública entre las 16:00 y las 04:00 horas. Salud, seguridad, alimentación y otros sectores de servicios y emergencia quedaron exentos de estas medidas. Al 11 de abril, 153 personas se han encontrado positivas de las cuales tres han fallecido y 19 personas se han recuperado de la enfermedad. La mayor incidencia se ha dado en el departamento de Guatemala. El brote ha provocado un aumento del estigma, la xenofobia y la discriminación. Una caravana de migrantes con más de 100 personas fue devuelto al punto de entrada sin apoyo, detección o medidas preventivas para evitar contagios. Los refugios del migrante y desplazados dirigidos por la iglesia católica se han cerrado en respuesta a las medidas preventivas de los gobiernos. El fiscal ha emitido banderas rojas sobre el incremento de desapariciones denunciadas, abusos y violencia contra mujeres.

### Contexto socioeconómico de Guatemala

El país de Guatemala tiene una población de casi 15 millones, 51.5% mujeres y 48.5% hombres, con el 33,4% de la población menor de 15 años. El 53,8% es urbano y el 46,2% rural. 56% de los habitantes se identifican como ladinos, 41,7% como mayas1, 1.8% como Xinca y 0.3% como Garífunas o afrodescendientes, el 0,2% es extranjero. La población en pobreza multidimensional es del 28,9%, casi 5 millones de personas, según el Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Existe una gran brecha entre la población urbana y rural, ya que, así como entre la población indígena y no indígena. La calidad de los servicios de salud es baja, con 3,6 médicos y 6 camas de hospital por cada



10.000 habitantes. El empleo vulnerable es alto, al 34,5%. Más del 70% de la población está empleada en el sector informal, y más del El 10% trabaja sin percibir ingresos, porcentajes que aumentan considerablemente en el caso de las mujeres, poblaciones indígenas y rurales. Guatemala tiene el segundo IDH más bajo de la región y se anticipa que el impacto de la crisis pandémica afectará más a las personas en situación de pobreza multidimensional, lo que incluye empujar más personas en extrema pobreza. Dentro de estos grupos, ancianos mayores de 60 años, personas con enfermedades crónicas enfermedades, personas con discapacidad, migrantes, refugiados y repatriados, agricultores y personas que dependen del empleo informal o temporal, especialmente los hogares monoparentales encabezados por mujeres, se verán aún más afectadas en su capacidad para acceder a ingresos, necesidades básicas, especialmente alimentos y agua, a centros de salud y tratamientos, con todo el transporte público y las oportunidades laborales ha bajado.

Si bien la economía guatemalteca mantuvo un crecimiento económico positivo de 3.6% en 2019, una de las más altas de América Latina, el desafío sigue siendo reducir los niveles de pobreza y las brechas socioeconómicas entre las poblaciones rurales y urbanas, las poblaciones indígenas y no indígenas, y entre mujeres y hombres. La desigualdad, medida por el índice de Gini, alcanza 0,63, uno de los más alto del mundo. El país registra un índice de desigualdad de género de 0,49, que ocupa el puesto 72. Esto significa que Guatemala se encuentra en una situación más pobre que el 72% de los países del mundo. Según la INDH nacional, solo el 41% de las mujeres mayores de 15 años participan en la economía, mientras que el resto realiza trabajo no remunerado en el hogar. Por el contrario, el 85% de los hombres ha ingresado al mercado laboral desde los 15 años. Las mujeres dedican un 23,5% más de horas al trabajo no remunerado que los hombres, pero en tiempos de crisis, las mujeres aumentan también el trabajo no remunerado y, en cualquier contexto de crisis, son las que llevan la mayor carga asociado a la atención, la educación y la salud; y, además, ahora con la oficina en casa, aumenta el estrés. Sin excluir los riesgos de violencia contra la mujer y la violencia doméstica a las que están expuestas por su condición de mujeres. Debido a la pronta respuesta en materia de prevención, preparación y limitaciones, los casos del contagio en Guatemala han sido limitado hasta ahora. Sin embargo, la experiencia en otros países muestra que la propagación puede acelerarse de manera importante y comprometer la capacidad de servicios de salud pública, reducir aún más los ingresos de las personas más vulnerables, afectar la economía del país, en particular el sector informal de la economía, la industria, casa domestica empleo y turismo. Es importante señalar que el impacto de COVID 19 en los EE. UU. tienen un efecto negativo en Guatemala, no solo por las relaciones comerciales sino porque las remesas de guatemaltecos que viven en Estados Unidos representan casi el 14% del PIB (y lo más probable es que disminuyan considerablemente).

### Respuesta Nacional a la Emergencia

Además de las medidas mencionadas anteriormente para la fase de preparación inmediata (donde el Ministerio de Salud tiene un rol protagónico apoyado directamente por OMS / OPS), el Gobierno lanzó el Plan Nacional de Emergencia y Recuperación Económica para apoyar a los habitantes en la mitigación de su impacto económico y restablecimiento de sus medios de vida. El Plan se enfoca en brindar servicios sociales protección e inclusión económica, y requiere la coordinación principalmente de dos instituciones, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Ministerio de Economía (MINECO). Con una asignación de US \$ 750 millones, MIDES se enfocará en la provisión



de alimentos a nivel local y a nivel nacional, así como la asignación de transferencias de efectivo a las personas más vulnerables durante un 3 período de meses a partir de finales de abril. Por otro lado, MINECO ha recibido US \$ 375 millones para fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas. Dos de los desafíos identificados con respecto a estos programas son: i) los empresarios del sector informal no podrán beneficiarse de Programa MINECO debido a los requisitos de solicitud adoptados para postularse, y ii) no existen mecanismos establecidos para conectar los diferentes programas (MIDES - MINECO) y generar complementariedades. El papel de los gobiernos locales será clave para asegurar los vínculos entre la protección social subsidios con programas de inclusión económica y financiera y para llegar al sector informal emprendedores, ya que son cercanos a la ciudadanía y por tanto los más indicados para promover y fortalecer la organización comunitaria, identificar necesidades e implementar acciones de recuperación en poscrisis situaciones. Cabe señalar que el impacto económico de esta pandemia será fuerte en el ámbito urbano. nivel, especialmente en la Ciudad Capital de Guatemala, donde viven 923 mil personas (6% del total población del país) en un territorio muy reducido, la mayor densidad de población del país, y donde se concentra la mayor actividad económica y servicios de salud del país (con un 30% de participación de mujeres en este sector). Además, se estima que 1,7 millones de personas vienen todos los días a la ciudad desde municipios aledaños o con fines laborales.

La Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres (SECONRED) clave a lo largo de este año en la gestión de la COVID 19, debido a su mandato (gestión de crisis en todos niveles), y al hecho de que tiene representación a nivel nacional, regional, departamental, municipal y nivel comunitario en los 22 departamentos y 340 municipios del país, está integrado por instituciones públicas, sector privado, academia y organizaciones de la sociedad civil. A nivel de la comunidad está integrado por hombres y mujeres líderes de las respectivas comunidades (mujeres, indígenas personas, personas con discapacidad y otros). Sin embargo, debido a que el actual gobierno asumió el cargo el 14 de enero de 2020 el nuevo equipo de alta dirección de SECONRED y los principales puestos técnicos fueron cambiado sin tener en la mayoría de los casos experiencia en gestión de crisis.

### Respuesta del UNCT / PNUD

Se ha activado el UNCT para coordinar y canalizar las solicitudes del Gobierno a la Cooperación internacional. OMS-OPS es responsable de la comunicación y coordinación con el Ministerio de Salud con respecto al intercambio de información, el desarrollo de capacidades de salud personal, y solicitudes de apoyo sanitario específico para la cooperación internacional. El técnico de la ONU Se ha activado el Equipo de Emergencia en Guatemala (UNETE) para apoyar el intercambio de información y análisis de la situación. Tablas Sectoriales de Salud, Saneamiento e Higiene del Agua (WASH), Educación, Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Protección se han activado como parte de los mecanismos de la Equipo Humanitario de País (EHP). El grupo de Recuperación Temprana codirigido por el PNUD fue activado el 30 de marzo. Las autoridades nacionales y locales han solicitado al PNUD que apoye dos prioridades clave: Primero, desde SECONRED, para brindar soporte en dos áreas: Primero, brindando asistencia técnica y apoyo logístico a las diferentes plataformas de coordinación que existen a nivel territorial (a saber, departamental, municipal y comunitaria) en aquellas áreas donde el PNUD tiene proyectos en marcha. Como mencionado anteriormente, este apoyo es particularmente relevante dado que las nuevas autoridades



asumieron el cargo en enero 2020 y necesitan todo el asesoramiento técnico del PNUD en seguimiento a la actuado con las autoridades anteriores, en la gestión de crisis. Y segundo, apoyando el desarrollo / implementación de una campaña de comunicación (nivel nacional y local) para elevar conciencia y abordar la discriminación y el estigma hacia las comunidades más vulnerables y grupos (en diferentes lenguas indígenas). Esto es particularmente desafiante para SECONRED, dado el hecho de que Guatemala sigue siendo un 46% rural y casi el 45% de su población total es indígena con diferentes idiomas y culturas.

En segundo lugar, al Municipio de Guatemala, que es el municipio más importante del país, y también la contraparte principal del Programa del PNUD, ha pedido al PNUD apoyar eficazmente la recuperación temprana, en dos aspectos: primero, promoviendo las interrelaciones entre subsidios de protección y programas de inclusión económica y financiera, para que los resultados sean implementado de manera coordinada por los actores relevantes (MIDES y MINECO) a nivel local nivel; y segundo, diseñando un programa piloto con la Municipalidad para que dé un universo de 35.000 emprendedores informales, al menos el 3% de ellos se benefician de los recursos financieros movilizados a través de una plataforma de financiación colectiva y pueden participar en actividades económicas. Se espera que, junto con otros socios, el PNUD pueda sistematizar y así replicar Esta experiencia en otros municipios donde el PNUD tiene programas en marcha, en particular en los departamentos de San Marcos y Quiché donde el PNUD implementa Programas Conjuntos de Integral Rural Desarrollo financiado por el Gobierno sueco desde 2015, en coordinación con la OMS y FAO, socios nacionales y locales (12).

### 1.2 Propósito

El propósito del proyecto es contribuir a la restauración de las capacidades institucionales para aumentar la eficacia de las operaciones de emergencia y recuperación temprana post crisis COVID-19. Para lo cual se promoverán acciones orientadas a restaurar el tejido institucional y a reforzar los mecanismos e instrumentos de gestión que le permitan aumentar las operaciones de asistencia de la emergencia y a establecer las bases para la implementación de un proceso de recuperación temprana de la crisis generada por el COVID-19. Para su alcance se ha planteado los siguientes productos:

- **Resultado 1.** Proveer soporte institucional para brindar una respuesta eficaz, multisectorial, equitativa, inclusiva y centrada en los derechos humanos a la crisis de la COVID 19.
- **Resultado 2.** Apoyar la implementación de intervenciones de recuperación temprana a nivel local.



El proceso implementado contribuyó a reforzar las capacidades institucionales a nivel nacional y local lográndose aumentar el nivel de conocimiento sobre la COVID-19 y las medidas para la prevención. Las plataformas territoriales a nivel municipal y comunitario ampliaron sus conocimientos lo que les facilitó participar en el fomento de las medidas de prevención de la COVID19 y acompañar a las familias para acceder a los programas de recuperación socioeconómica, específicamente al Bono Familia.

Resultado 1. Proveer soporte institucional para brindar una respuesta eficaz, multisectorial, equitativa, inclusiva y centrada en los derechos humanos a la crisis de la COVID 19.

Se logro en un 100% las diferentes acciones que se programaron para el alcance del producto 1. Las acciones que se implementaron fueron:

### 1.1 Plataformas territoriales que cuentan con intercambio y análisis de información

Las acciones realizadas estuvieron dirigidas a brindar soporte en dos vías:

### i) <u>Sistema de las Naciones Unidas</u>

Se brindó soporte al Equipo de País del SNU en Guatemala para realizar un análisis de los efectos e impacto socioeconómico. La iniciativa se trabajó bajo el liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas (OCR) y con la coordinación técnica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quienes conformaron el Grupo Principal de Coordinación. También se conformó un Grupo de Redacción compuesto por representantes de la OCR, PNUD, OACNUDH, ONU MUJERES, OIT y UNFPA. El trabajo realizado para el contenido del documento representó la colaboración de 19 agencias, fondos y programas tanto residentes como no residentes del SNU.

La identificación de los efectos e impactos socioeconómicos que se plasman en este documento se desarrolló a partir de los 5 ejes interconectados entre sí que conforman el Marco para la Respuesta Socioeconómica del SNU: 1) salud primero: proteger los sistemas y servicios sanitarios durante la crisis; 2) proteger a las personas: protección social y servicios básicos; 3) respuesta económica y recuperación: proteger el empleo, a las pequeñas y medianas empresas, y a los/as trabajadores/as del sector informal; 4) respuesta macroeconómica y cooperación multilateral y; 5) cohesión social y resiliencia comunitaria. Asimismo, en el análisis se incorporan temas transversales como el respeto a los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y la igualdad de género, bajo las premisas de no dejar a nadie atrás y reconstruir mejor ("Build Back Better"), priorizando a los grupos más vulnerables.

### ii) Sistema de Coordinadoras para la Reducción de Riesgos de Desastres



Las acciones implementadas estuvieron orientadas a bridar soporte a la SECONRED para aumentar la eficacia en la atención a la respuesta COVID19 y acompañar al Sistema de Coordinadoras para la Reducción de Riesgos de Desastres. Las acciones que se implementaron fueron:

### Equipamiento

El proyecto brindó a SECONRED soporte con equipo básico de protección y para implementar medidas de prevención para la COVID 19, entre el equipo brindado esta: 5,000 mascarillas, 2000 caretas, 25 termómetros, 300 trajes de buzo desechables, 10 dispensadores gel, 15 pediluvios, 300 galones de alcohol isopropílico al 95%, 500 galones de alcohol etílico sin glicerina al 95%. También se apoyó a CONAP con 5,000 mascarillas y 25 termómetros

En cuanto al Sistema de Coordinadoras para la Reducción de Desastres, se apoyó a nivel municipal a 7 COMRED (4 en San Marcos y 3 en Quiche, en las región Ixil) con mascarillas y caretas para los integrantes y 3 termómetros por cada COMRED. También se apoyó a 64 COLRED (40 en San Marcos y 24 en Quiche en la región Ixil) con mascarillas y careta para los integrantes y 1 termómetro por cada COLRED

### • Instrumentos de gestión

Se brindo soporte a SECONRED en la revisión e impresión de la Guía de Información de Instancias Municipales de Gestión Integral del Riesgo de desastre -GIRD-, Manual de referencia para la intervención territorial en gestión del riesgo de desastres, Marco Nacional de recuperación, Plan Nacional de respuesta y se elaboró el Protocolo de Medidas de Prevención para el Funcionamiento de Mercados Municipales y Mercaditos Comunales en el Marco de la COVID-19

### • Funcionarios capacitados

Se realizó un curso libre titulado "Elaboración y Redacción de Informes Ejecutivos" por medio de la plataforma de Google Meet con colaboradores de SE-CONRED. El objetivo del curso fue Desarrollar conocimientos y habilidades específicas en la elaboración y redacción de informes ejecutivos, tomando principales lineamientos de la escritura en idioma español y la ortografía. En el taller participaron 30 funcionarios y el curso fue avalado por la Universidad San Pablo.

### • Capacitación al Sistema de Coordinadoras para la Reducción de Desastres

El proyecto capacitó a 7 COMRED (4 de San Marcos y 3 en Quiche en la región Ixil) y 64 COLRED (40 en San Marcos y 24 en Quiche en la región Ixil) sobre las medidas de prevención de la COVID-19. En coordinación con el MSPAS, MIDES y MAGA se promovió un proceso de transferencia de información a) Medidas de prevención contra contagios; b) Medidas Gubernamentales y municipales para la contención de la COVID-19 y Protocolos; c) Información sobre programas que el gobierno puso a disposición en respuesta a la pandemia.



Se brindó soporte a SECONRED para generar un video y una guía de bolsillo para capacitar e informar a las COMRED, en la región lxil se generó una guía informativa, videos e infografías en idioma español e ixil para capacitar a COLRED y familias sobre las medidas para prevenir la COVID-19.

# 1.2 <u>Medidas promovidas por las plataformas para la respuesta y recuperación de los efectos</u> generados por la COVID 19

Las iniciativas que se impulsaron estuvieron orientas a la prevención y contención de la COVID 19 y a facilitar las condiciones para la recuperación de los efectos generados por la pandemia. Entre las iniciativas están:

### i) Elaboración de instrumentos de gestión

- Plan de contingencia: Las COMRED de la región Ixil (Cotzal, Nebaj y Chajul) se unieron para formular un Plan de Contingencia Municipal COVID 19. Dicho plan cuenta con 5 ejes: a) organización interna: está orientado a emitir disposiciones en función del tablero de crisis, asegurar los servicios esenciales a la población, a promover los pagos en forma virtual, a fomentar la coordinación, implementar una campaña de comunicación para la prevención de la COVID 19 y fomentar las alianzas estratégicas para atender la crisis. b) Prevención: está dirigida a implementar una desinfección masiva y brindar apoyo a la población en riesgo. c) Fiscalización: control y seguridad: Apoyar el aislamiento social obligatorio (confinamiento/cuarentena), el control de temperatura y síntomas de las personas, implementar un control de acceso a vehículos y transporte. d) población sin contagio: apoyar la asistencia alimentaria a adultos mayores, fomentar condiciones para el teletrabajo, facilitar el acceso tecnológico a nivel urbano y rural, coordinar con los proyectos de gobierno central. e) Detección, diagnóstico y tratamiento: facilitar el acceso a la telemedicina, apoyar la detección y seguimiento de casos sospechosos y ampliación de la infraestructura sanitaria.
- Elaboración de herramientas: En el marco de las CODRED de San Marcos con el apoyo del MSPAS y MAGA se elaboró Protocolo de Medidas de Prevención para el Funcionamiento de Mercados Municipales y Mercaditos Comunales en el Marco de la COVID-19. Mientras que en alianza con SECONRED-AGEXPORT-MINECO-PNUD se formuló la Guía de recomendaciones para la operación de mercados municipales y plaza pública. De dicha guía se elaboró un video el cual fue doblado a los idiomas Kaqchiquel, Quekchi, K'iche, Mam e Ixil

### ii) Fomento del acceso a los programas impulsados por el gobierno

Las COMRED con el apoyo de las COLRED brindaron información y soporte a las familias de 64 comunidades (40 de San Marcos y 24 en Quiche en la región Ixil) para acceder a los programas impulsados por el gobierno, especialmente con el Bono Familia. Apoyándoles a las familias a registrarse en la plataforma digital.

### 1.3 Campaña de comunicación implementada



La Dirección de comunicación realizó un sondeo en el marco de las COMRED para determinar el conocimiento y la percepción social sobre la emergencia generada por la COVID 19 y la recuperación temprana de los efectos y la identificación de necesidades de comunicación. A partir de dicha información se estableció el modelo estratégico de comunicación en el cual se identificó a quienes se iba a dirigir la comunicación, que se quería comunicar, los mecanismos y recursos para la implementación. La estrategia de comunicación utilizo como medio las redes sociales (Facebook), la radio y el perifoneo. Entre otros la campaña estuvo orientada a promover actividades dirigidos a la familia para enfrentar la cuarentena en casa y para la prevención y contención de la COVID 19, entre otros, estos fueron los mensajes

- Dirigido para fomentar la permanencia en casa
  - Información sobre la invención de tus propios juegos de mesa.
  - Actividades de aprendizaje a niños y contar historias por lo menos una vez al día, colorear o aprender con anécdotas.
  - Dinámicas para recomendar libros, películas o música.
  - Practicar fe desde casa por medio de sintonización de programas
  - Comprar solo productos necesarios, y no salir del hogar a menos que sea estrictamente necesario, evitar rumores.
  - Canción motivacional que invita a la población a quedarse en casa para evitar la propagación del virus.

### Prevención y contención

- Audio se habla de las medidas que se deben tomar para evitar la propagación de virus tales como quedarse en casa y no difundir noticias falsas.
- Se habla de la contención de la enfermedad por medio del lavado de manos, además hace un llamado a la población a no realizar compras compulsivas y ser solidarios con los demás.
- Evitar saludar a las personas con contacto físico como abrazos o dar la mano. No salir de sus hogares al menos que sea estrictamente necesario.
- Se deben respetar las medidas de contención establecidas por el gobierno
- Evitar toser en las manos y un ambiente libre de coronavirus.
- Audio para dar "instrucciones de prevención de Coronavirus" entre dos personas en una tienda.
- Audio "Prevención de COVID-19" por medio de charla entre dos amigos en su casa.
- Contener propagación, recomendaciones de no salir de casa, no ir a mercado ni tiendas en la comunidad. Evitar contacto con personas.
- Durante la emergencia se debe evitar el pánico colectivo, no difundir noticias falsas únicamente utilizar fuentes confiables.
- El COVID-19 es una enfermedad infecciosa que puede generar en las personas desde resfriados hasta enfermedades respiratorias graves.
- Evitar salir del hogar si no es necesario. Si necesita salir hágalo solo y lavar las manos constantemente y limpiar también los productos.



- Mantener limpios los ambientes del hogar, cuidar alimentación con dieta balanceada.
- Cuidar a personas de la tercera edad y limpiar todos los ambientes del hogar

### • Lineamientos en sepelios

- Cumplir medidas de prevención lavando bien las manos y taparse la boca al toser o estornudar; usar siempre mascarilla al salir.
- Fiebre, tos o dificultad para respirar. Monitorear síntomas realizando un aislamiento en casa hasta obtener resultados.
- Cuarentena se debe mantener para que la enfermedad se detenga.
- Medidas al regresar a casa para evitar contagios
- El entierro de las personas debido al COVID-19 debe ser en un plazo de 6 horas, se prohíbe la velación y servicios religiosos. El entierro se debe hacer en cementerios autorizados tomando una distancia d 2.5 m únicamente con 5 personas
- Reactivación del país por medio del tablero.
- Recomendaciones de CONRED para la nueva normalidad.
- Atender las restricciones e informarse de las actividades que puede realizar y cuales son necesarias

### Programas de gobierno

- El gobierno desarrollo 10 programas de desarrollo económico, algunos ya se encuentran vigentes tales como la caja saldremos adelante y alimentación escolar.
- Se han destinado más de 13 mil millones de quetzales en programas de apoyo económico a la población más vulnerable.
- El bono familia beneficiará a las personas que habitan en los departamentos residen en departamentos que han sido afectados por el COVID-19, madres solteras, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y familias en pobreza.
- El bono familia es un programa de apoyo económico que consiste en un bono de Q. 1,000.00 durante tres meses.

Resultado 2. Apoyar la implementación de intervenciones de recuperación temprana a nivel local.

### Abordar el impacto socioeconómico

- 1 mecanismo de coordinación que vincule la protección social e inclusión económica
- 2 herramientas de sistemas de información digital
- 2 pilotos de prueba que alcanzan la población a través de ellos



### Las acciones implementadas fueron las siguientes:

Se logró implementar un mecanismo orientado a brindar herramientas de apoyo al emprendimiento a nivel local que fue ejecutado a nivel nacional a través de una plataforma de apoyo al emprendedor, integrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, el Centro Municipal de Emprendimiento de la Municipalidad de Guatemala, la plataforma de crowdfunding EMPRENDI y la Cooperativa COOSAJO, denominado Reactiva Guate. Reactiva tu economía, Reactiva Guate. El PNUD en Guatemala (undp.org).

Reactiva Guate hizo un compromiso con la búsqueda de nuevas formas de financiar a las y los emprendedores guatemaltecos que hoy en día enfrentan grandes retos, derivados de la pandemia y la contracción económica. La disminución de ingresos, la pérdida de empleos y los altos niveles de endeudamiento ponen en riesgo a los emprendimientos y tienen un importante efecto en nuestra economía.

El PNUD hizo una alianza estratégica con el Centro Municipal de Emprendimiento, CME, de la Municipalidad de Guatemala, como contraparte técnica. Para la recaudación se contó con el apoyo de una plataforma privada de crowdfunding local llamada Emprendi, y para la canalización de los recursos se contó con el apoyo de la Cooperativa San José Obrero -COOSAJO. Para el lanzamiento del proceso, también se contó con el apoyo del Ministerio de Economía. La vinculación con la Cooperativa COOSAJO, fue un proceso estratégico y relevante que permitirá a los emprendedores la vinculación a productos financieros que les permitirá a futuro poder acceder a mecanismos de inclusión financiera que brinden otras opciones complementarias de recursos más allá de un capital semilla inicial.

La iniciativa buscaba validar el crowdfunding como una opción de recursos para fines de financiar una iniciativa, proyecto o empresa mediante la recaudación de pequeñas cantidades de dinero de un gran número de personas, normalmente a través de Internet. Es un ejercicio de micro financiación alternativa.

Adicionalmente, la iniciativa permitió al PNUD los siguientes resultados:

- Identificar y fortalecer alianzas con diferentes instituciones para abordar los desafíos del ecosistema de emprendimiento.
- Múltiples aprendizajes para refrescar el ecosistema del emprendimiento, con promocionar emprendimiento más creativo.
- Validar opciones de financiamiento alternativo para los emprendedores.
- Identificar opciones de inclusión financiera para el ecosistema del emprendimiento en el país a través de las cooperativas quienes tienen un papel clave en la diversificación de productos financieros para los emprendedores, ya que esto es la brecha constante para que los emprendimientos sean sostenibles y no dependan únicamente del capital inicial de inversión de los emprendedores.

De igual forma, se trabajó estrechamente con el Ministerio de Economía, la Superintendencia de Bancos y el Banco de Guatemala, que en conjunto conforman la Comisión Nacional de Inclusión Financiera, COMIF, para la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, para que a través de las mesas técnicas de dicho espacio interinstitucional se prioricen las acciones encaminadas a facilitar mecanismos de pagos, financiamiento, digitalización a las micro, pequeñas



y medianas empresas. Este es un proceso de corto y mediano plazo, ya que las modificaciones o acuerdos generados por las mesas de trabajo deben materializarse en generación o modificación de la normativa existente.

De igual forma, se creó una herramienta de comercio digital denominada Market place, en coordinación con el Centro Municipal de Emprendimiento de la Municipalidad de Guatemala, para que a través de este espacio los emprendedores pudieran acceder a vender sus productos a través de canales digitales. La Estación del Emprendedor: <a href="Emprendimientos">Emprendimientos — La estación del Emprendedor (laestaciondelemprendedor.com)</a>

### Mecanismos de Protección Social:

En materia de protección social, se trabajó estrechamente con el Ministerio de Desarrollo Social, MIDES, en la respuesta a la COVID 19. Durante el 2020, se implementó uno de los principales programas sociales denominado Bono Familia, que constituyó un programa relevante para la respuesta gubernamental en el contexto de COVID 19. Dicho programa representó alrededor del 1% del PIB, y llegó a 2,6 millones de personas a nivel nacional.

### El PNUD brindó asesoría específicamente en:

- Definición de la población denominada "casos especiales", los cuales bajo criterios legales aprobados por el Congreso de la República debían ser seleccionados considerando variables de pobreza y pobreza extrema. Se brindó asistencia técnica para apoyar al Ministerio de Desarrollo Social para abordar este grupo de población beneficiaria del Bono Familia.
- Estrategia de Comunicación del Bono Familia. PNUD brindó asistencia técnica a la Dirección de Comunicación del MIDES para comunicar eficientemente los esfuerzos gubernamentales en la implementación de dicho programa. Se implementó una herramienta digital y automatizada (Chat bot y chat center) para atender preguntas frecuentes de los usuarios.
- Espacio virtual para el resguardo de la información de los casos especiales. El PNUD apoyo financieramente al MIDES para la compra de una nube o espacio virtual que permitiera el almacenamiento temporal de los casos identificados anteriormente como casos especiales.
- Se promovió la constitución de un espacio interministerial en materia de protección social, para unificar los esfuerzos del Ministerio de Economía y el Ministerio de Desarrollo Social, asi como la Municipalidad de Guatemala, principalmente para identificar mecanismos de apoyo temporal para las personas del sector informal.





### III. Evaluación de avances en función de indicadores

Descripción	Metas de los indicadores alcanzados	Razones de la variación con la meta planificada (si es que existe)	Medios de verificación
brindar una respuesta eficaz, multisectorial, equitativa, inclusiva y centrada en los derechos humanos a la crisis del COVID 19 <u>Indicadores</u>	1.1 Siete plataformas territoriales (3 Ixil y 4 en San Marcos) fortalecidas en medidas para la prevención de la COVID 19.  Equipadas con equipo de protección COVID19  Capacitadas en COVID 19 y en el uso de las herramientas para la respuesta y la recuperación  Facilitación de las herramientas (PNR, MNR, EDAN)  1.2 Cuatro iniciativas promovidas en el marco de las COMRED  1 plan de Contingencia COVID 19 por las COMRED del área Ixil  Soporte a las COLRED para brindar soporte a las familias en el programa de Bono Familia  Protocolo de Medidas de Prevención para el Funcionamiento de Mercados Municipales y Mercaditos Comunales en el Marco de la COVID-19  Guía de recomendaciones para la operación de mercados municipales y plaza pública elaborado en coordinación con Agexport  S videos sobre la guía de recomendaciones para la operación de mercados municipales y plazas públicas el cual se dobló a idiomas Kaqchiquel, Quekchi, K'iche, Mam e Ixil		<ul> <li>Listados</li> <li>Fotografías</li> <li>Documentos</li> <li>Videos</li> </ul>
	<ol> <li>1.3 Una campaña de comunicación implementada: redes sociales, perifoneo, radio</li> </ol>		



Descripción	Metas de los indicadores alcanzados	Razones de la variación con la meta planificada (si es que existe)	Medios de verificación
Producto 2.  Apoyar la implementación de intervenciones de recuperación temprana a nivel local.			
Indicadores:			Informes
2.1. # de emprendedores del sector informal apoyados Meta: 1,000	2.1. 1,000 emprendedores del sector informal apoyados A través de mecanismos y plataformas de financiamiento colaborativo, tales como crowdfunding y mercados de venta digital		
2.2.# de fondos identificados para emprendedores del sector informal	<ol> <li>2.2. US\$ 60,000 (Sesenta mil dólares) identificados</li> <li>Como mecanismo de financiamiento colaborativo</li> <li>(crowdfunding) para emprendedores del sector</li> </ol>	Dificultades  Del mercado y  otras iniciativas	
Meta: US\$ 500,000	informal.	similares en paralelo	Informes.
2.3. # plataforma interinstitucional			
constituida Meta: 1	2.3. 1 plataforma inter-institucional constituida informalmente para apoyar a los emprendedores y		
	Coordinación de esfuerzos interinstitucionales.		Informes

